

Precio de suscripción:

50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28

LA LIBERTAD DE PENSAR

No se le caía de los labios la frasecilla á Silvestre Borrego. ¿En dónde había aprendido él semejante egoísmo? ¿Qué se yo! En el club, en el café, en el casino; pues no tenía el pelo de haber frecuentado las aulas de la ciencia libre ni esclava. Dicho se está que ni se le alcanzaba lo que era libertad, ni apenas si sabía, por experiencia propia, en qué consistía el pensamiento. De cómo entendía la una y ejercitaba el otro, nos da clara muestra el siguiente trozo de oratoria *borreguera*, disparado á boca de jarro y con el *idem* en la mano á varios *compinches* del jolgorio:

«Aviais estais si creéis lo que os predicau los curas y neos de que el hombre no es libre ni puede pensar lo que le dé la real gana de todo lo que hay debajo y encima del firmamento. Esto de aquí—y señalaba á la mollera—no tiene trabas: cada cual puede discurrir á su antojo...»

—Alto ahí—interrumpió un estudiante que acababa de meterse en el corro:—eso no es cierto, camarada; todo tiene en este mundo sus límites, sus reglas y sus leyes. Tú, añadió, encarándose con el Borrego, no puedes empinar el codo demasiado sin emborracharte, ni comer á tu capricho sin exponerte á reventar de un hartazgo, ni hablar á tus anchas sin soltar media docena de disparates: ¿no es cierto? Pues menos podrás pensar nada á tu antojo sin irte por los cerros de Ubeda y despeñarte por los barrancos del absurdo, de la necesidad y de la soberbia. Si el pensamiento no tiene trabas...

—No, no las tiene: es mas libre que el viento y no debe someterse á nada ni á nadie; ¿estamos? exclamó Silvestre todo sulfurado.

—Entonces, repuso el estudiante, están demás las leyes y las reglas de la lógica: entonces... quiere decir, que me será lícito discurrir de esta manera: Silvestre no ha abierto en su vida un libro, luego es un sabio... libre pensador, y siendo un sabio librepensador, Borrego, queda palmariamente demostrado que no hay Dios.

—Y si pienso que no le hay, ¿qué? saltó Borrego, como si le hubieran pinchado con un alfiler.

—¿Que? replicó el estudiante, ¿qué piensas una barbaridad!

—Mira lo que dices. ¿Estamos?...

—Tienes razón: me he equivocado, por-

que, en rigor, lo que has dicho no es una barbaridad...

—¡A mi con indirectas!

—Si no... un manojo de barbaridades, prosiguió el estudiante.

—Oír esto y echarse encima Borrego con los ojos chispeantes de furor y las manos crispadas por la ira, fué todo uno. A duras penas pudieron los camaradas dominar el ímpetu de aquel libre pensamiento que se desbordaba en palabras recias y no menos recios puñetazos.

—¡Eso es un insulto! ahullaba el Borrego como si de repente se hubiera convertido en lobo. ¡Yo no barbarizo!

—Yo creía, replicó con sorna el estudiante, que los librepensadores sabiais y debiais respetar los juicios de los demás, por muchas cosquillas que os hiciesen. Pero ya ver que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Porque si tú, Silvestre Borrego, te juzgas con derecho á pensar que no hay Dios, ¿por qué no he de poder yo pensar, que ese tu pensamiento, es una barbaridad ó un montón de atrocidades? Y si lo pienso y lo siento, ¿por qué no he de decirlo?

—¡Porque no tolero que nadie me ofenda! ¿Estamos?...

—¡Ola! ¡Ola! ¡Conque no toleras que te contradigan y dices que el pensamiento es libre! Ley del embudo, se llama eso.

Tu puedes libremente negar á Dios y llamar *paparrucha* á la Religión que hemos mamado de nuestras madres; y los demás, ¿no hemos de permitirnos la libertad de pensar que quien tal piensa, ó es un pillo redomado ó un loco de remate? ¿O es que eso que llamais vosotros libertad de pensamiento se reduce en puridad á la libertad del insulto contra todo lo que os hace estorbo?

Silvestre apretó los puños, los dientes y se alejó de allí, bufando y disparando como un cohete.

—¡Buena, buena *plepa* está la libertad de pensar de estos novísimos redentores de la humana inteligencia! continuó el estudiante. Asisti yo en cierta ocasión á una asamblea en la cual hablaba un santón librepensador de muchas campanillas.

Murmuraba el concurso: ¡Bravo! ¡Bravo! y el hombre se sonreía é inclinaba coquetonamente la cabeza, en señal de asentimiento y gratitud; aplaudíasele, y el orador se esponjaba paseando sobre aquel montón de cabezas de todos los pelajes una mirada de Júpiter satisfecho. Pero, cate usted que se me ocurre á mi gritar: ¡no hay tales carneros! para desmentir

una afirmación del [Oráculo y ¡allí fué troya!

El orador, airado y descompuesto, se levantó como muñeco de resorte, y señalando á la víctima, exclamó: ¡«fuera con él! ¡Yo no me engaño!» ¡Fuera! ¡Fuera! gritaron cien voces á un tiempo, y medio millar de puños se alzaron en el espacio temblando de coraje y apercebidos á convertir en papilla al audaz que había osado desautorizar al pastor de aquel rebaño de... borregos.

Un chichón de más y dos ó tres dientes de menos me hicieron sentir, ya que no entender, la libertad de pensar que gastan las turbas librepensadoras manejadas por los *sacamuélas* explotadores del filón de esa y otras falsas libertades.

Y mientras volvía á mi casa dolorido y maltrecho, iba recordando esta frase de un amigo: «Desengáñate, los librepensadores se atribuyen modestamente la infabilidad y los derechos que niegan á Dios. Por eso no hay tiranía más ciega y abominable que la de la *diosa* Razón.»

M. L.

UN BUEN EJEMPLO

Todos los periódicos de Pamplona han dado noticia del ejemplo de arrepentimiento y humildad que acaba de dar el general de división D. Braulio Ordóñez, pidiendo la absolucíon de las censuras en que incurrió por haberse batido en desafío. He aquí la noticia del hecho tal y cómo la refiere un diario noticiero:

«En la capilla del Palacio Episcopal se verificó ayer por la mañana un acto grandemente conmovedor para los verdaderos católicos.

»El Excmo. Sr. D. Braulio Ordóñez, general de brigada, que por una de esas exigencias del honor mal entendido, sintomáticas de nuestra desorganización social, se vió precisado á aceptar un duelo, hubo de comprender, tan luego como la calma dió lugar á reflexionar sobre el hecho, que había incurrido en el anatema de la Iglesia.

»Como caballero cristiano dió á la excomunión todo el valor que tiene, para los que aspiran á la eterna felicidad y posponiendo los bastardos intereses á los mas preciados de la fe católica, pidió con la humildad que engrandece, la absolucíon de la censura en que había incurrido.

»No es posible ni necesario encarecer

la alegría con que recibió la noticia del Excmo. Sr. Obispo de Sión y el consuelo que produjo en el ánimo del Rdo. Prelado de esta diócesis, sentimientos que se tradujeron en facilidades para devolver al Sr. Ordóñez la paz que ansiaba su corazón.

»En virtud, pues, de la delegación del Excmo. Sr. Vicario general castrense, y observando el severo rito que la Iglesia prescribe para tales casos, el M. Ilre. señor Dr. D. José Iguerategui, gobernador eclesiástico del Obispado, asistido por el Sr. secretario de Cámara, del Sr. mayordomo y de varias otras personas, absolvió al referido general de la excomunión impuesta por la Bula Apostolicæ Sedis, después de cuya ceremonia se celebró una Misa por el Sr. capellán de artillería, en la que recibió la Sagrada Eucaristía.»

Enviamos cumplida enhorabuena al general Ordóñez, y damos gracias á Dios porque aún quedan en nuestro ejército cristianos de corazón, despreciadores del humano respeto.

BOLETIN RELIGIOSO

Juéveo 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir y san Mauro, mártir.

Viérnes 23.—S. Clemente, papa y santas Felicitas, mártires.

Sábado 24.—S. Juan de la Cruz, confesor y santa Fermina, virgen y mártir.

Cultos.

Juéves 22.—La Misa y oficio divino son de santa Cecilia, virgen y mártir, con rito doble color encarnado.

Viérnes 23.—La Misa y oficio divino son de san Clemente, papa y mártir, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de santa Felicitas, mártir.

Sábado 24.—La Misa y oficio divino son de san Juan de la Cruz, confesor, con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de san Crisógono, mártir.

En San Agustín, después del Rosario, Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

TRIDUO

Con la esplendidez que requiere el acontecimiento se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón, con motivo de haberse publicado solemnemente en Roma el día 23 del próximo pasado Septiembre el Decreto de Beatificación de la Venerable Juana de Lestonnac, Baronesa de Montferrant-Landiras, Fundadora de la orden de Religiosas Hijas de Nuestra Señora (enseñanza), teniendo lugar los siguientes cultos:

Jueves 22.—Al anochecer se descubrirá la Imágen de la Beata, cantándose luego el The-Deum.

Viernes 23.—A las 10 oficio solemne. Por la noche ejercicio y sermón siendo orador el Muy I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

Sábado 24.—Misa solemne á las 10, como el día anterior, y predicando por la noche el R. Sr. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Catedrático del Seminario.

Domingo 25.—Misa de Comunión general á las 7 y media; en la solemne de las 10 ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Será orador en el ejercicio de la noche el R. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Catedrático del Seminario.

APOSTOLADO DE LA ORACION. INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE LA PROPAGACION DE LA FE.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miel por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial por la extension de la obra apostólica de la Propagacion de la Fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Reclutar adherentes á la obra de la Propagacion de la Fe.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La aplicacion diaria de obras buenas en sufragio de las almas del Purgatorio.

2.ª Los campesinos.

3.ª Las necesidades espaciales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patrones del Apostolado en el mes de Noviembre de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 11, San Martín Obispo.

« 19, Santa Isabel Viuda.

R. I. P.

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta D.ª Francisca Serra Directora que era de coro en la Archicofradia de los Purísimos Corazones, y las de tres asociados que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En Nuestra Señora del Rosario.—Brillante función religiosa celebróse la tarde del pasado domingo en honor de Ntra. Señora del Monte-Toro, revistiendo dicho culto verdadero carácter de espiritual peregrinación, en la que tomaron parte multitud de piadosas personas que por circunstancias diversas no pudieron asistir á la romería que se organizó en el pueblo de Mercadal. Sobre hermoso tabernáculo rodeado de luces y de flores, destacábase en el altar mayor, cobijada por regio manto, la devota Imágen de la Virgen bajo el título del Toro. El Vicario de la Catedral, Rdo. D. Rafael Mascaró, ocupó entonces la sagrada cátedra, explicando á la vez que el origen de la devoción á María en esta Isla, el del culto que desde muchos siglos viene recibiendo Ntra. Sra. bajo la advocación de Monte-Toro. Por un escogido coro de triples cantóse luego con acompañamiento de orquesta una parte del Santísimo Rosario, coronada por el canto de la Salve, hermosa partitura de Calvo y Puig; ejecutándose por fin después de unas bonitas coplas á María, el himno, siempre entusiasta de la peregrinación menorquina á Roma, entre cuyos cantores figuraban algunos señores eclesiásticos. Cuantas personas asistieron á dicho acto experimentaron en sus almas aquel piadoso placer que cabe solo sentirlo al penetrar en el devoto santuario de María, y al postrarse ante aquella sagrada Imágen, que, desde la cumbre de la más alta de nuestras colinas, forma los más puros encantos y las más bellas esperanzas para el pueblo menorquín.

Estado atmosférico.—El pasado domingo al amanecer descargó una tormenta acompañada de copiosa lluvia, luciendo después el sol. El lunes estuvo encapotado el cielo durante todo el día, sintiéndose bastante frío. Al atardecer se repitieron

las lluvias: ayer y hoy no ha dejado de soplar un viento frío. De modo que no parece sino que estamos ya en pleno invierno.

Solemnes fiestas.—Las Rdas. Religiosas de la Enseñanza, van á celebrar en la presente semana, solemnes y extraordinarias funciones, con motivo de la reciente beatificación de su Fundadora, la Beata Juana de Lestonnac. La ocasión no es para ménos.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 51 panes entre los pobres de esta localidad.

Viaje.—El lunes por la tarde fue viaticado un individuo de la Fuerza de Carabineros destacada en esta ciudad, acompañando al Santísimo Sacramento cuatro de sus compañeros, dos con bayoneta calada.

Defunción.—Después de corta enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer, á la edad de 16 años, la señorita D.ª Josefa Cardona y Alzina.

Al entierro de su cadáver asistió buen número de personas amigas de la familia.

Reciban sus señores padres, su hermano D. Juan Cardona, Subdiácono, y demás familia, la expresion de nuestro sentimiento, mientras rogamos á nuestros Lectores y amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada. (R. I. P. A.)

Vacante.—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de San Juan Bautista, en la vecina isla de Ibiza, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas.

PEREGRINACIÓN DIOCESANA

Respondiendo al llamamiento de nuestro Excelentísimo Prelado, nos trasladamos el pasado domingo 18 del corriente, al vecino pueblo de Mercadal, con el propósito de subir al Monte-Toro, y realizar en la terminación del Año Santo, un acto solemne y colectivo, (como decía el Sr. Obispo) que juntando en una común plegaria las aspiraciones de todos, uniese con lazos muy apretados de caridad, las relaciones mutuas que hacen mas fuertes y vigorosas á los pueblos hermanos. Esto último, se realizó felizmente; lo otro, lo de la subida en peregrinación al Monte-Toro, no quiso Dios lo realizásemos, pues las abundantes lluvias que nos enviaron las nubes, fueron un obstáculo insuperable.

Pero, ni la inseguridad continua de un tiempo, que mas tiene de riguroso invierno que de apacible estación otoñal, ni las amenazas de un nuevo trastorno atmosférico, que preludado por una notable depresión barométrica, estaba en la convicción de todos, ni el frío soplo de un airecillo glacial, pudieron impedir el que á media noche dejasen el descanso y se pusiesen en movimiento, centenares de personas de todas las categorías sociales, y asaltando los coches, se dirigiesen con entusiasta resolución al punto señalado para la reunión de todos los romeros. El cielo, antes sereno, se cubrió en corto intervalo de negras nubes,

pronto hirieron los ojos de los viajeros los vivos resplandores del rayo y la lluvia no se hizo esperar. Mas, entre chaparrones continuos, a la luz de las descargas eléctricas, divisábanse por doquier numerosos carruajes, que de diversos puntos convergían a un mismo centro; eran los peregrinos que al compás de entusiastas himnos y devotos rezos, desafiando la acción de la tormenta, acudían a formar parte de la proyectada romería. Muy cerca de trescientos carruajes vió con asombro cruzar por sus calles el pequeño pueblo de Mercadal, y el Exmo. Sr. Obispo pudo contemplar con satisfacción de su alma, como a pesar de los obstáculos mentados, se reunía en derredor suyo numerosísimo grupo de católicos menorquines, a fuer de sumisas ovejas, dóciles a la voz de su Pastor. El acto colectivo, la demostración pública y solemne de la piedad y buena voluntad de esos isleños, estaba realizada... Así lo consideró y así lo manifestó el Exmo. Prelado, quien después de repartir el Pan de los Angeles a los peregrinos, habida consideración del mal estado del camino a consecuencia de las lluvias, y no queriendo exigir de sus hijos un nuevo sacrificio sobre los realizados, determinó se celebrase la Misa solemne en la iglesia parroquial de Mercadal, como en efecto así se hizo.

Después del evangelio subió al púlpito el Reverendísimo Sr. Obispo y dirigió a la numerosísima concurrencia que llenaba por completo la nave de la iglesia, sus capillas, coro y todas las dependencias, su autorizada palabra. Con la oportunidad y elocuencia que le distingue, supo cautivar por espacio de una hora la atención pública, dirigiéndola al asunto de su sermón, en el cual, tomando por base aquellas palabras de S. Pablo: *Esta es la voluntad de Dios, que os santifiquéis*; manifestó como todo lo que sobre nosotros ordena la Divina Providencia, puede y debe servirnos de provecho para nuestra alma. Trató extensamente del estado moral del mundo en este fin de siglo; señaló las llagas principales que corroen hoy a esa sociedad decrepita y que podrían sintetizarse en dos palabras: orgullo y corrupción. Si, porque, como decía muy bien el Sr. Obispo, hoy, todos se creen superiores a los demás; por esto todos aspiran a dominar y a elevarse sobre el nivel de sus semejantes; todos pretenden tener soluciones para los conflictos actuales; mas no es raro, ver como aquellos que todo lo quieren saber, empiezan por desconocerse a si mismos; es cosa de todos los días, presenciar como los que mas blasonan de independencia, son esclavos viles de sus pasiones rastreras; y si pudiésemos levantar una punta del velo hipócrita que cubre muchas conciencias, de esos, que se las echan de reformadores, despreocupados, independientes, libres etc... ¡ah! ¡túviéramos que apartar con horror nuestra vista de aquella sima de corrupción... Para estos males que hoy afligen al mundo, son remedio eficaz, el conocimiento de las verdades de la Fé, que nos lleva al propio conocimiento y la práctica de las virtudes cristianas, que nos enseña nuestra Religión. La Iglesia, decía S. E., depositaria de estas verdades reveladas, es la única que tiene solución verdadera para los males de nuestros tiempos. Su Jefe visible el inmortal León XIII, cuya vida es un prodigio patente, al dirigir a todos sus hijos su autorizada voz en la terminación del presente siglo, les señala

a Jesucristo Redentor del mundo, Rey inmortal de los siglos, como el supremo modelo, norte y guía de los individuos y de los pueblos. Escuchemos, pues, con filial respeto las palabras de León XIII en su testamento pontificio; volvámonos a Nuestro Señor Jesucristo, conservemos la fé católica, aquella fé que hizo proverbial la honradez y hospitalidad de los menorquines; que la luz de la fé ilumine esta isla, sus llanuras, sus colinas, sus costas, con los mares que la circundan; porque *las islas donde no hay fé ni religión, resultan inhabitables...*

Al final de su exhortación pastoral, anunció el Exmo. Sr. Obispo, que en atención a las circunstancias, no creía prudente la subida en corporación al Monte-Toro y por consiguiente había determinado se bajase la santa Imagen a Mercadal, para efectuar con ella una solemne procesión. Y así, dijo S. E., podremos decir a la Soberana Señora Patrona de Menorca, aquellas ó parecidas expresiones, que el Precursor S. Juan Bautista dijo a Jesucristo, cuando vino a él para que lo bautizase: ¡Señor! ¿Tu vienes a mí, cuando yo soy el que debía venir a Ti? ¡Señora y Madre nuestra! ¿Vos venis a nosotros, cuando nosotros debíamos venir a Vos?... Terminó S. E. su sermón, con una sentida súplica a la augusta Patrona de Menorca, pidiéndola recibiese bajo su manto protector a todos sus hijos, los fieles menorquines.

En el momento de la Elevación, las campanas de la torre de la parroquia anunciaron la proximidad de la comisión que compuesta del M. I. Sr. D. Sebastián Vives Dignidad de Arcediano, Rdo. Sr. D. Germán Ubeda, Capellán de Honor del Sr. Obispo, otros Rdos. Sacerdotes y Seglares, traía la veneranda Imagen de la Virgen del Toro. Había terminado el canto del *Agnus Dei*, cuando se abrieron de par en par las puertas de la iglesia y abriéndose paso con dificultad los acompañantes de la Santa Imagen, penetraron en el templo en el orden siguiente: Caballeros y Sacerdotes, todos con cirios encendidos; los Sres. que formaban la comisión nombrada por el Prelado, y últimamente el Rdo. Capellán Custodio del Santuario de Monte-Toro, Sr. D. Jaime Riera, Pbro. llevando vestido de roquete, estola y capa pluvial, la imagen veneranda. Aquel fué un momento de profunda emoción; el órgano rompió con la marcha real, y levantándose el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dió un entusiasta viva a *la Virgen del Toro*, que fué contestado por los atronadores vítores de la multitud. Muchos ojos aparecieron arrasados en lágrimas y nadie pudo sustraerse a los efectos de una emoción indescriptible. Entonces bendecimos a la Divina Providencia, que al impedirnos la subida al monte, nos había deparado la ocasión de presenciar un acto tan imponente, una ovación tan entusiasta y ferviente, que ha de quedar grabada para siempre en nuestra memoria.

Acabado el oficio, organizóse una procesión que resultó brillante y de gran efecto. Precedían los estandartes, pendones y banderas de las Asociaciones católicas de la Diócesis; seguían dos larguissimas hileras de caballeros con sus medallas pendientes de un lazo; venían después los alumnos del Seminario con todos los Superiores, los Sres. Sacerdotes de los distintos pueblos de la isla, Rdos. Sres. Eónomos de las parroquias, M. M. I. Sres. Canónigos y Dignidades, todos con la medalla de la

Virgen, presididos por el Exmo. Señor Obispo, quien revestido de Capa pluvial, llevaba en sus propias manos la Imagen bendita de la Patrona de esta Diócesis. Cerraba la procesión un grupo nutrido de señoras.

Durante el trayecto rezóse el Santo Rosario, alternando con el canto de «Corazón Santo», «Oh María!», «Firme la voz» y el Himno de la peregrinación menorquina a Roma. Al salir la procesión se retiraron las nubes y los rayos del sol vinieron a aumentar la belleza de la perspectiva.

De regreso al templo parroquial, cantóse por ultima vez el «Firme la voz» con un entusiasmo indescriptible, y entonada por S. E. I. la Salve, que cantaron todos los asistentes, dió el Sr. Obispo su pastoral bendición a los romeros, que desfilando respetuosamente ante la Imagen de Nuestra Señora del Toro, terminaron con el besamanos; tan solemne función. Momentos después, alegres repiques de campanas anunciaron el regreso de la santa Imagen a su Casa y Santuario del Monte-Toro, donde la siguieron numerosos devotos en actitud reverente, acompañándola con el suave murmullo de sus oraciones.

Pasadas algunas horas, empezaba el desfile de los carruajes, en los que regresaban a sus hogares los romeros, satisfechísimos del resultado de tan entusiasta demostración de su fé, y gozosos de haber experimentado en aquel inolvidable día, dulces emociones, que jamás se habrán de borrar de su memoria y de su corazón.

UN ROMERO.

Ciudadela 20 de Noviembre 1900.

Telegramas.

Madrid, 14.—Paris.—En la estación de Choisy le Roi ha ocurrido esta mañana un choque espantoso entre dos trenes, el rápido de Orleans y el expreso que iba a Nantes.

Tres vagones de cola han resultado materialmente pulverizados.

La locomotora del segundo tren quedó volcada.

La estación ha sufrido considerables desperfectos.

El maquinista y el fogonero quedaron enterrados bajo el destrozado material.

Han resultado 10 muertos y 20 heridos.

Las casas próximas a la estación quedaron convertidas en ambulancias, pues a ellas se trasladó a los heridos.

Las autoridades han acudido al lugar del siniestro para instruir las oportunas diligencias y depurar responsabilidades.

Madrid, 14.—Ha llegado a Nápoles mister Chamberlain.

Por disposición del Gobierno italiano ha sido reforzada en dicha ciudad la policía, temiendo que se realizaran manifestaciones contra el ministro inglés a causa de sus recientes declaraciones en Malta respecto a la lengua italiana.

Mr. Chamberlain se ha negado a toda especie de interview, declarando que los ministros ingleses no las conceden en ningún caso.

Dirigese a Roma, en donde tendrá una entrevista con el señor Visconti Venosta, ministro de Negocios extranjeros.

Madrid, 15.—Dicen de Pontevedra que se

han practicado registros en los domicilios de caracterizados carlistas en varios pueblos fronterizos de Portugal.

Madrid, 15.—De resultas de una explosión ocurrida en una mina de Bruex, en Bohemia, han perecido 13 obreros y han quedado heridos 19, algunos muy graves.

Madrid, 15.—Anoche naufragó cerca de Eymuth el vapor «Hildegarde», salvándose 16 tripulantes.

Madrid, 15.—En los Circulos políticos se ha comentado de nuevo la carta que publica hoy un diario de Barcelona afirmando que el partido conservador está deshecho.

Madrid 15.—Los senadores y diputados Polaviejistas han acordado mantenerse en expectativa y abstenirse de tomar parte en ninguna votación parlamentaria.

Madrid, 16.—Telegrafian de Málaga que ha fondeado en aquel puerto un transporte conduciendo muchas familias procedentes de Gibraltar, que han tenido que abandonar en virtud de las órdenes del Gobierno.

Madrid, 16.—En Sevilla se ha cubierto cuatro veces la suscripción con destino á las obras del puerto.

Dice «El Español» que el país está cansado de discursos y espera que las próximas Cortes sean fecundas en leyes que le sean beneficiosas.

Madrid, 16.—Un despacho de Londres dice que el Gobierno inglés pedirá á las Cámaras un crédito de 25 millones de libras esterlinas para la continuación de la guerra en el Africa del Sur.

Madrid, 16.—Aumenta en Paris de un modo considerable la viruela.

Muchísimas personas se revacunán.

Madrid, 16.—El Gobierno portugués ha reconocido la anexión de las Repúblicas del Transvaal y Orange á Inglaterra.

Madrid, 16.—Se confirman los pormenores horribles de la catástrofe del descarrilamiento ocurrido en Dax.

Se veían miembros humanos colgando de las astillas de los vagones destrozados.

Se ha confirmado que Lery ha muerto al salir de Madrid en dirección á Paris, Londres y América.

Precisa esta desgracia el envío del testamento que se asegura á la viuda la cantidad de 300 mil francos.

Madrid, 16.—En vista de la confusión de noticias que circulan sobre la catástrofe ocurrida entre Bayona y Dax sobre la incertidumbre por la suerte de los viajeros españoles el señor Marqués de Portago ha ordenado que el jefe de telégrafos de Irun vaya á Bayona para adquirir noticias, y que luego se las comunique.

Sección de noticias.

ESPAÑA

En Barcelona ocurrió un suceso que produjo, en algunos momentos, viva ansiedad en cuantas personas lo presenciaron.

Verificábase la elevación de un globo, dirigido por el capitán Camprubi, y al tiempo de remontarse en el aire, y sin que nadie pudiera evitarlo, se vió que un muchacho se había asido al trapezio. El capitán, en cuanto se apercebió de lo que pasaba, sujetó al chico y le acomodó bien para impedir que se cayese, no cesando entre tanto la intranquilidad en el público testigo de aquella escena.

El globo descendió sin novedad alguna ni para el capitán ni para el voluntario aeronauta.

Paseando en coche la Infanta Isabel por el paseo de Areneros, vió que entraban en una casa para administrar el santísimo Viático á una enferma. Apeándose del coche, se unió á la comitiva y acompañó despues al Santísimo Sacramento hasta la Iglesia de los Dolores. Vuelta á Palacio, envió á la pobrecita enferma 250 pesetas de limosna. ¡Muy bien!

Telegrafian de Zaragoza que numerosos grupos de jóvenes apedrearon varios establecimientos de ultramarinos por haberse opuesto los dueños al cierre los días festivos.

Los cristales de los escaparates y de las puertas y dependencias quedaron destrozados.

En vista de las proporciones del suceso, el alcalde ordenó el cierre de los establecimientos.

Según la prensa de Granada, se ha iniciado en aquella capital un movimiento industrial que tiene por objeto explotar las riquezas que se ocultan en las entrañas de Sierra Nevada.

Con este mismo fin se construirán ferrocarriles que faciliten las comunicaciones de aquella provincia con el Mediterráneo.

Para la explotación de estos negocios se ha construido en Bruselas un trust titulado «Compagnie generale Miniere, Société anonyme pour le developpement et l'exploitation des mines en Espagne et á l'etranger», que representa en España D. Manuel Carrascosa.

Esta Sociedad de una parte, y de otra el opulento capitalista Mr. Scheneider, propietario del Creusot, van á ser los agentes propulsores del gran movimiento industrial que abriá las hasta ahora selladas fuentes de la riqueza minera de dicha provincia.

El trust belga explotará varias importantes minas de hierro en las inmediaciones de Orgiva; está en trato para adquirir los criaderos de mercurio de Timar, y construirá el ferrocarril de Granada á Calahonda.

El Sr Scheneider ha comprado en un millon cuatrocientos mil francos la famosa mina de hierro de Conjuro, y á la que han calculado los ingenieros cinco millones de toneladas de mineral, cuya riqueza media es de un 50 per 100.

También para la explotación de esta mina se construirá un ferrocarril que, partiendo de Conjuro, termine en Calahonda, cuyo presupuesto de obras es de cinco millones de francos.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Ciudadela.

Terminada la matrícula de la contribución industrial de este distrito municipal obra el próximo año de 1901, estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, á contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio, en transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela 14 de Noviembre de 1900.

El Alcalde accidental,
Joaquin Comella.

Alcaldía de Ciudadela.

CÉDULAS PERSONALES

Se recuerda á todas las personas que están obligadas á proveerse de este docu-

mento, que el día 30 del corriente mes termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre del año en curso; y que desde el 1.º de Diciembre próximo se exigirá el triple de su valor, procediéndose por la vía de apremio contra los contribuyentes que no las hayan adquirido.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 7 Noviembre de 1900.

El Alcalde,
El Conde de Torre-Saurá.

ALMANAQUES

DE LAS CONFERENCIAS DE
SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, 3.
Su precio, 0'30 uno.

Elixir dentífrico Anglada

preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

Depósito central.—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chafan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

OBRAS RELIGIOSAS

En la imprenta de este periódico se acaban de recibir y se hallan de venta, entre otras, las siguientes obras religiosas:

- La Monja Santa.
- Horas Cristianas.
- Kempis. Imitación de Cristo.
- Ordinario de la Santa Misa.
- Santa Maria Magdalena.
- Vida de Santo Domingo de Guzmán.
- Las Glorias de Maria.
- Preparación para la muerte.
- Instrucción al pueblo.
- Práctica del amor á Jesucristo.
- El amor del alma.
- Manual de meditaciones.
- Importancia de la Oracion.
- De la conformidad con la voluntad de Dios.
- Dominicas del Año.
- Visitas al Santísimo Sacramento
- Despertador Eucarístico.
- El Mes de Noviembre.
- La Vida Devota. etc., etc.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.